

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LX

ALMERIA.—Viernes 8 de Agosto de 1919

Número 18.992

Verdades como puños

Francos Rodríguez, en un artículo, ha dejado deslizar este pensamiento:

«Estoy por decir que la dolencia más grave de los españoles es la envidia, y el mayor pecado que entre nosotros puede cometerse, el de trabajar.

Así lo disponen los mil holgazanes, los mil inútiles, los mil soberbios a quienes la fuerza ajena encumbra para asombrar de cuantos nada consiguen sin el propio esfuerzo».

«No es verdad, lectores, que ello es algo conocido de todos? La novedad en los escritores, consiste en colocar con oportunidad las enseñanzas de la vida, dándoles formas nuevas y brillantes, que nos hacen reflexionar sobre ellas y reconocer la certeza de las mismas.

La envidia del bien ajeno no es solo un pecado, es algo más, es un grave mal social, que sirve para que malgastemos el tiempo, obstaculizándonos los unos a los otros y haciendo imposible la vida. Las lenguas se desatan, en cuanto se ve algo superior a nosotros. La envidia nace de la propia vanidad, de ella se alimenta y surge, y sin la cual no existiría. Nos creemos con un valor que en realidad no tenemos, y al ver que otros suben un jalón, que se elevan un peldaño sobre nosotros, viene enseguida la vanidad a creer que es una injusticia que nos sobrepujan y salten por encima. Para desahogar esa pasión, para esculparnos de haber quedado por bajo, damos rienda suelta a la murmuración, se desarrolla la envidia y mordemos la honra, el honor; ponemos en duda la inteligencia, las virtudes, y no hacemos más que poner de relieve los defectos ajenos. Todo, menos reconocer que cuando alguien escala mayor altura que la nuestra, será debido a tener algunas condiciones que a nosotros nos faltan. Si no fuéramos vanidosos, seguramente que este reconocimiento sería la cosa más natural y sencilla.

Ms la envidia no solo se concreta a ese escaso de murmuración. Ya él sería bastante para abominarla. La envidia hace salir al paso a muchas iniciativas, trata de anularnos entre sí, de desalentar. Para ello se vale de todos los medios rascadores y apelamos hasta la calumnia, para rebajar el mérito ajeno. Es un instinto de destrucción, por el cual pasamos lastimosamente el tiempo, viendo la manera de que no prospere fulano, y que zutano caiga y gozarnos profundamente en el mal ajeno, como si él no trajera la dicha que no encontramos en nosotros mismos.

Defectos, vaya si todos los tenemos. La perfección absoluta no es cosa de este planeta.

Tenemos, sí, una aspiración grande por llegar a ella. Pero no pasa de ser aspiración. Pero la cuestión principal es no solamente ver los defectos ajenos sino también las virtudes y las buenas cualidades. Esto es, la compensación de lo bueno con lo malo. Pero este balance rara vez lo hacemos. Es más cómodo solo ver lo que la envidia desea ver. El envidioso es siempre inferior al envidiado, él desea descubrir las imperfecciones de los demás, porque así cree que aminora las suyas. Se suele equivocar de medio a medio, lo que sucede es que las aumenta con esa cualidad, con ser envidioso.

Si este defecto no trajera aparejado más que la murmuración y la calumnia, si no tendría dispensa, por lo menos no sería tan sumible, pero es como ya hemos apuntado, un arma de dos filos. La envidia sirve no solo para llenar de fango al envidiado, sino para desalentar, para obstaculizar el progreso, porque el envidioso procura por todos los medios que tiene a su alcance, que ya que él no puede escalar un peldaño, que los demás no lo suban. Es una labor completamente negativa.

Bien dice Francos Rodríguez que uno de nuestros mayores vicios sociales es la envidia.

Numero de seis paginas

Al igual que Matusalén

Casi cada día encontramos en nuestra voluminosa correspondencia diaria, un par de líneas de una señora, muy anciana o de un caballero muy viejo que nos felicita y nos da gracias, terminando su carta como sigue: «Lo voy pasando muy bien gracias á sus Pildoras Pink». Eso nos da á creer que en tiempos de Matusalén debía de haber alguna receta ó debía de poder proporcionarse algún producto de fórmula parecida á la de las Pildoras Pink. Ayer todavía, fué aquella buena señora Escalon, que vive en la Mure (Isère), plaza des Casernes, quien nos escribió:

«Tengo ochenta años y hace ya siete que de vez en cuando tomo sus Pildoras Pink y me prueban mucho. He padecido de los nervios y además á mi edad no se es muy fuerte. Pero tan luego como me siento debilitada por un mal cualquiera, gripe, fatiga, anemia, hago un pedido de Pildoras Pink y tomando una ó dos cajas me basta para volverme á encontrar muy bien.»

A nuestra vez felicitamos á la señora Escalon. A su edad se está portando muy bien, después de haber visto los malos días de la guerra, todavía verá días mejores. Muy contenta, pronto bajará á la Plaza des Casernes de la Mure, donde vive, y verá á los Dragones de la brigada de la guarnición regresando cubiertos de gloria.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja. 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

No se devuelven los originales aun no publicándose



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

El tan conocido vapor

SOFIA

de los señores Consulich, llegará a nuestro puerto el día primero de Septiembre próximo, dispuesto para tomar carga y pasaje.

También admite carga en frigorífico.

El compromiso para la carga y pasaje debe hacerse con toda la anticipación posible.

Para más detalles y compromisos, su representante en Almería, MANUEL BERJON.

Un vapor incendiado.

Leemos en la prensa de Valencia, que en el vapor «Grao» que se hallaba anclado en aquel puerto, se produjo un incendio en el cuarto de luces y se propagó rápidamente. Ha quedado destruido el puente y los camarotes de babor.

El fogonero Ginés Magulló y el marinero Cristóbal Hernández, resultaron con quemaduras graves.

El vapor «Grao» es muy conocido en nuestro puerto, donde ha anclado durante muchos años. Pertenece actualmente a la Compañía Trasmediterránea.

JUSTA PETICIÓN

Pidiendo un consulado

El Circulo Mercantil de esta capital ha dirigido al ministro de Estado, la siguiente justa petición:

«EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE ESTADO.

El Circulo Mercantil é Industrial de Almería y en su nombre, y representación los que suscriben comparecen ante V.E. y respetuosamente exponen: Que por el Gobierno de los Estados Unidos del Norte de América, se ha dispuesto a fines del mes anterior, retirar de esta plaza su representación consular, ordenando el traslado a Málaga de la documentación y archivo del consulado, sin dejar nada dispuesto respecto a la representación que aquí haya de quedar de referido país.

Claro está que no ha de ser la entidad solicitante la que haya de inmiscuirse en actos realizados por un país extranjero en uso de sus facultades discrecionales; pero si ha de serle lícito reclamar de

agravio cuando se sienten lesionados sagrados intereses por ella representados, y en este concepto no solo ejercita un derecho sino que cumple con un deber al representar ante V.E. para suplicarle con el mayor rendimiento que por el Gobierno de S. M. (q. D. g.) se gestione activamente cerca del de los Estados Unidos del Norte de América el que por referida Nación se designe en esta plaza una Agencia ó representación consular con facultades bastantes para el despacho directo de facturas consulares, pasaportes y documentos de emigración y todo aquello que se hace necesario tanto para la vida de relación entre ambos países, como para todas las necesidades del intercambio.

Para que V. E. pueda formarse una idea aproximada de los perjuicios que se les originan, tanto a los productores como a los comerciantes exportadores con la supresión del Consulado de los Estados Unidos en esta capital, basta con someter a su ilustrada consideración el hecho de que desde el año de 1909 al de 1918 se han embarcado por este puerto con destino a los de la Union Americana cinco millones seiscientos mil setecientos trece barriles de uvas, lo que da un promedio anual de 560.171 barriles.

Este género de exportación se efectua en vapores rapidos que en el entretanto que toman la carga se les extiende el soborbo y se les habilita la documentación para que esta acompañe a la mercancía y no sufra retraso, su venta

Desde el momento en que aquí no puedan despacharse en el acto de los embarques las facturas consulares, es imposible que documentación acompañe a la mercancía y como se trata de una de indole tan delicada como lo es la fruta fresca es imposible determinar de manera exacta los perjuicios que han de sernos fatalmente irrogados y en evitación de ellos nos permitimos reiterar a V. E. la suplica más encarecida de que por el Gobierno de S. M. se gestione con interés y con urgencia cerca del de los Estados Unidos el que este ultimo designe para esta plaza una Agencia ó representación consular con las facultades anteriores mencionadas.

La razón de la urgencia radica en la circunstancia de que la medida del Gobierno americano que tanto lesiona nuestros intereses ha sido tomada precisamente en las proximidades de nuestra campaña de exportación frutera que tiene sus comienzos en el mes de Septiembre.

La mejor prueba de la necesidad de que en esta capital funcione una representación consular de manera permanentes nos la ofrece el hecho de que veinticinco años antes de establecerse el consulado ha venido funcionando de manera permanente una Agencia consular de referido país.

A la alta sabiduría de V. E. y a su acendrado patriotismo encomienda la Sociedad recurrente la más pronta y satisfactoria resolución del asunto que motiva nuestra solicitud.

Digne aceptar las seguridades

Si quiere usted evitar

la inoportuna visita del tifus o de la grippe, use desde mañana mismo el jabón-legia «DYN».

El «Jabón-Legia «DYN» blanquea instantáneamente la ropa sin perjudicar el tegido.

Se usa frotando con la pastilla directamente la ropa que se quiere limpiar y blanquear.

Quita toda clase de manchas y somete la ropa a una desinfección completa. El «Jabón-Legia «DYN» puede tambien usarse disuelto en un litro de agua fría, produciendo así legia de alta graduación.

La pastilla «DYN», ya sea usada de una u otra manera, efectúa por sí sola un blanqueo perfecto, sin necesidad de añadir ningún otro producto, como sosa, etc.

Del mismo modo se usa el Jabón-Legia «DYN» para la limpieza de maderas, pisos, retretes, etcétera, consiguiéndose con su empleo una completa desinfección.

Pedido en todas las buenas farmacias, droguerías, y ultramarinos exigiendo el embalaje original con el precinto y sello «DYN», protegidos por la ley, y recházese toda imitación de este producto patentado. Precio: Pts 0'15 en toda España.

VAPORES FRUTEROS

De Hijo de Ricardo Giménez S. en C.



Para Liverpool y Bristol

El vapor frutero MENEVIAN de la Línea Golden Gross llegará a este puerto el día 15 del corriente, saliendo directo para Liverpool y Bristol.

Para huecos e informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.

de nuestro respeto más profundo unidas a las de nuestra más distinguida consideración.

Dios guarde a V. E. muchos años.

De Almería para Madrid a 7 de Agosto de 1919.—Excelentísimo señor.

El Presidente, E. Romay.—El Secretario, Antonio Orts.

MÁS TELEGRAMAS

Siguen las gestiones en favor del Juez

Continúa la campaña en favor del Juez de Instrucción de este partido don Eladio Niño.

A los telegramas dirigidos por las Corporaciones, Sociedades y particulares, hay que añadir el siguiente:

EXCMO SE. MINISTRO GRACIA Y JUSTICIA.—Madrid.

En la sesión de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial médicos de esta provincia, celebrada hoy acuerda participar a V. E. la satisfacción de la clase médica por la celosa, honrada y digna actuación en esta ciudad del juez instrucción del partido don Eladio Niño, honrándome en transmitirlo a V. E.—El Presidente, Doctor Marin Amat.

En el mismo sentido se ha dirigido por el Colegio Médicos otro telegrama al Presidente de la Audiencia Territorial de Granada.

BAÑOS-DIANA

Temperatura del agua del mar a las 12 del día de ayer: 25'5 grados centígrados.

dictamen a que se refiere las reglas siguientes:

Primera. Hasta la votación definitiva, caso de poderse realizar seguidamente, ningún otro asunto será tratado durante las horas dedicadas al orden del día en cada sesión, a reserva de aumentarlas con prórrogas o sesiones extraordinarias.

Segunda. A propósito de cada artículo, o parte del dictamen que haya de recaer votación, no se podrán discutir ni votar más de dos enmiendas, las que como más divergentes entre sí señale el presidente.

Tercera. Acerca de cada artículo o parte del dictamen que sea asunto de votación, ningún diputado usará por segunda vez la palabra por más de quince minutos, y sólo para estricta rectificaciones de hecho o de concepto.

Cuarta. A fin de distribuir equitativamente el término señalado, el presidente podrá reducir el número de los turnos ordinarios.

Quinta. No se accederá a las lecturas que autoriza el artículo 150.

Café Sulzo

Ideal champagne «El Gaitero» botella grande dos pesetas.

TAURINAS

Las corridas de feria. Una novillada.

Apesar de tantos anuncios, aun no están organizadas las corridas de nuestra próxima feria.

Ayer recibió el Presidente de la Comisión de Festejos don José Terriza, un telegrama del empresario de dichas corridas don Rafael Usero, que se encuentra en Sevilla, diciéndole que ha adquirido ya seis hermosos y bravos toros de la célebre ganadería de don Gregorio Campos.

Tambien dice en el mismo telegrama el señor Usero, que no le comunica el cartel definitivo de toreros, porque aun no está ultimado.

«Nunca es tarde si la dicha es buena».

El gremio de camareros de esta capital está organizando una novillada para la tarde del domingo 30 del actual.

Actuarán de matadores, Juan Leal, Juan Leal Romero, Miguel García (a) Miguelallo y Juan García (a) Posturas, los tres últimos camareros.

El «Miguelallo» tiene propósitos de subir en el arte, no sabemos a que altura, pues todos los días está ensayando los molinetes de Belmonte, la sangre fría de Jose-lito y las verónicas de Gaona.

Arriba «Miguelallo»; tú subirá a buena... altura.

Cazadores

Pistones superiores de clases a precios económicos.

«La Almeriense de Explosivos» Reyes Católicos, 6. Almería

La guillotina parlamentaria

El artículo 112

Seguramente que son muchos los que desconocen el artículo 112 del reglamento del Congreso, denominado la guillotina, y ahora que parece va a funcionar para «decapitar» al señor La Cierva, vamos a reproducir el texto íntegro para que lo conozcan nuestros lectores.

Dice así:

«Art. 112. A instancia de siete o más diputados, o bien a la del Gobierno, el presidente, durante la discusión de un dictamen podrá proponer a la votación del Congreso, sin admitir enmiendas ni consentir discusión de tal propuesta, el señalamiento del día en que haya de concluir la votación de dicho dictamen.»

El Congreso no tomará acuerdo sobre la expresada propuesta hasta la sesión siguiente a aquella en que se haya formulado.

Será preciso, para que se considere válido el acuerdo, que se hallen presentes 140 diputados.

La discusión del dictamen sea su estado cual sea, quedará cerrada lo más tarde en la sesión precedente a la del día señalado, y en esta última se terminarán las votaciones que el dictamen ocasiona, entendiéndose, para este efecto, prorrogada indefinidamente.

Desde que esté acordado el antedicho señalamiento se observarán en la deliberación acerca del

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Las Cortes.

Madrid 7.

Senado

Bajo la presidencia del señor Rolland da comienzo la sesión. Léese y aprueba el acta de la anterior.

Después de varios ruegos sin interés, se entra en el

Orden del día.

Continúa la discusión de las actas de Valladolid.

Los señores Chapaprieta, Palomo, Castro y Artacho, promueven varios incidentes sobre las proposiciones que presentaron.

El Presidente se niega a leer la proposición del señor Artacho.

El señor Palomo apoya su proposición, pidiendo que se discuta la totalidad del dictamen.

Se desecha por 42 votos contra 24 la petición del señor Chapaprieta.

Se acuerda suspender el debate hasta que se encuentre en la Cámara el señor Sánchez Toca.

Las izquierdas protestan de ello.

En la interpelación hecha sobre el aceite, interviene el señor Bravo.

Seguidamente se levanta la sesión.

Congreso

A las 3:35 comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Léese y aprueba el acta de la sesión de ayer.

Antes de entrar en los ruegos y preguntas, el Presidente de la Cámara hace constar que el señor conde de Romanones no ha jurado el cargo de diputado.

Acusaciones.—Un incidente

El señor Chicharro acusa a los socialistas de Valencia como autores de los asesinatos.

El señor Saborit lo niega.

El señor Delgado Barreto hace frecuentes interrupciones.

Se promueve un incidente hablando el diputado socialista

del señor Delgado Barreto y de sus antiguas relaciones siendo el señor Saborit cajista en *La Correspondencia de España*.

El señor Saborit reprocha al señor Delgado Barreto los sablazos que costeara a *La Acción*.

El señor Delgado Barreto habla después de las suscripciones abiertas para sufragar gastos a los socialistas.

Terminado este enojoso incidente se pasa al

Orden del día

Se aprueba el proyecto de adhesión a la Sociedad de Naciones, después de breves observaciones de los señores Domingo, Guijarro y Rios.

Continúa la discusión del debate económico.

Escándalo formidable

El señor Layret continuó su discurso de ayer, censurando la intervención del Ejército en la política.

Afirmó que el Ejército no proporcionó ninguna gloria a España.

Estas manifestaciones dan lugar a que se promueva un escándalo formidable, acompañado de graves insultos.

El señor Sánchez Guerra apoyó el derecho a discutir los actos de los militares.

Los republicanos aplaudieron la actitud del Presidente.

El señor Martín Veloz, que se distinguía en las interrupciones, ocupó un escaño contiguo al señor Layret, creyéndose ofendido en la agresión.

El tumulto fué también formidable.

Varias voces: ¡Cobarde, fuera!

El señor Martín Veloz dió explicaciones, manifestando que se acercó al lado del diputado catalán para escuchar mejor.

Protestó de la aureola suponiéndole militarista, ensalzando al Ejército.

El señor Sánchez Toca también lo defendió.

El señor Domingo requirió la presencia de los señores Maura y conde de Romanones para entablar un amplio debate político.

El señor Cambó combatió las plantillas.

Señalase el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

De Política.

Madrid 7

La fórmula económica

El señor Cierva comunicó al Presidente del Consejo que la unión conservadora aceptaba la fórmula económica.

Que se cierran

Se ha acordado habilitar el sábado y lunes para que celebre sesión el Congreso, porque se pretende cerrar el martes.

Las izquierdas se oponen a ello, insistiendo en discutir la actuación de los militares.

Noticias de provincias

Madrid 7

Siguen las agresiones

Telegrafían de Valencia que en el mismo sitio donde se cometieron los asesinatos de los obreros, fué agredido hoy el aprendiz de una fábrica de superfosfatos, resultando con una herida grave en la cabeza.

También fueron apaleados dos obreros.

El rey en Avila

Un despacho de Avila dice que hoy llegó a aquella población el rey, tributándosele un recibimiento cariñoso.

Las señoritas le ofrecieron ramos de flores.

La ovación duró largo rato.

A poco don Alfonso en automovil se trasladó a Sierra de los Gredos.

Motin contra un municipal

En la Plaza de la Cebada se promovió esta mañana un motin contra un municipal, porque se permitió maltratar a una niña.

La muchedumbre intentó lyncharle.

Los agentes se vieron precisados a repartir sablazos, resultando dos heridos.

Toros.—Ovaciones a la reina

En la plaza de Santander se ha celebrado esta tarde la primera corrida de toros de feria.

El ganado de don Felipe Pablo Romero cumplió.

Joselito estuvo mediano. Belmonte valiente.

Saleri mal.

La reina que asistió a la fiesta fué ovacionada al aparecer en el palco.

DE BARCELONA

Madrid 7

Trabajos infructuosos

Cuantos trabajos se han llevado a cabo para dar con los autores de la bomba que explotó ayer han resultado infructuosos.

El señor Puig y Cadafalch culpa de ello al Gobierno, porque desatendió las peticiones que se le hicieron para la reorganización de los servicios de vigilancia.

Mas detenciones

Hoy fué detenido en su domicilio un empleado de la Delegación de Hacienda, a quien se le encontraron diversos folletos revolucionarios.

También han sido detenidos nueve sindicalistas, por permitirse celebrar una reunión clandestina en el Parque.

EXTRANJERO.

Madrid 7

Gabinete provisional

Un despacho de Budapest dice que mientras deliberaba el Consejo de Ministros, la gendarmería rodeó el Parlamento y se apoderó del Gobierno.

Seguidamente se proclamó Gobernador al archiduque José.

Este nombró un gabinete provisional, en el que predominan los elementos militares.

BOLSA

interior 4 por 100. . . . 76'65

Amortizable 5 por 100. 77'50

Paris a la vista. 68'00

Londres a la vista. 22'90

EL SUCESO DE AYER.

¿Es un hecho ó novela? -- ¿Existe secuestro ó nó? -- Vamos á cuentas.

Si el notable novelista don Manuel Fernández y González, viera y hubiera presenciado lo que nosotros vimos y oímos ayer tarde, seguramente que hubiese escrito una de sus obras que le hubieran dado más popularidad de la que tenía en toda España.

Y vamos a cuentas, como decimos antes.

Comienza el hecho o... la novela

Uno de nuestros redactores, (el que estas líneas escribe) se encontraba cerca de la barriada de la Almedina, cuando oyó un ruido fenomenal; voces, improperios, un escándalo que parecía que ya las masas se habían levantado pidiendo alguna causa justa de las que estamos bien faltos, desgraciadamente.

Nos acercamos y vimos que por la calle de la Almedina, y después atravesando las principales vías, iban más de mil personas (soldados policías, hombres, mujeres y niños de todas edades) y en medio de esta masa popular, dos mujeres que se resguardaban de los manifestantes.

La obligación como periodistas, nos obligó a seguir a los que no cesaban de dar gritos y lanzar palabras bastantes duras contra las dos mujeres.

La inspección

Llegamos a la Inspección de Policía al mismo tiempo que las detenidas, ocupando el frente de las oficinas un numeroso público que fué imposible que se retirara.

Ante el segundo jefe de Policía señor Rubio Ganet, declararon tres mujeres: María García Crespo, de 59 años de edad; Josefa García Crespo, de 62, y Ana Lirola Belmonte (a) La Africana, de 16. Las dos primeras acusadas de tener secuestrada hacia ocho años a Josefa Callejón García, de 22 años, sobrina de ambas, y la Ana, la que había descubierto el secuestro.

María y Josefa García, declararon ante el Inspector de Policía que no había tal secuestro, que a la joven hija de una hermana suya llamada Leonarda, la recogieron bien pequeña para que no se muriera de hambre, pues su padre y madre habían fallecido el primero en Orán y la segunda en Almería y que la Josefa se encontraba casi parálitica.

Nada de esto creía el público, continuando en la creencia de que se trataba de un secuestro penado en el Código.

Al hospital. -- El segundo caso

Mientras esto ocurría, la joven Josefa Callejón, fué llevada al hospital, resultando de sus declaraciones nada fijo para poder descubrir el hecho.

La joven Ana Lirola sí dijo que se trataba de un secuestro.

Hay que recordar que hace va-

rios años, se hizo una denuncia también de que la citada joven Josefa Callejón (la secuestrada) se encontraba en el parador de Martínez colocada hacia tiempo en una atca, hecho que luego resultó no ser verdad; por eso decimos que es la segunda edición.

A la cárcel

Desde la Inspección de Policía, fueron conducidas a la cárcel las dos hermanas, contra las que se dirigían los improperios y el maltrato, seguidas del mismo numeroso público.

En la cárcel se hallaban ya el juez municipal señor Domínguez (don Pascual), que actuaba de instrucción, el escribano don José Moreno y el oficial don Francisco Romera.

El juez tomó declaración a las detenidas, las que repitieron lo manifestado en la Inspección de policía, añadiendo que ellas se iban por la mañana a pedir limosnas unas veces y otras a lavar en casas particulares o a hacer otros servicios, dejando sola a la sobrina, a la que antes alimentaban con lo que podían, no volviendo hasta cerca del oscurecer a la cueva en donde viven, situada en la Carretera Vieja, sitio conocido por las Cuevas de San Roque.

Frente a la cárcel y en toda la calle Real, continuaban gran número de personas, insistiendo en sus protestas.

Las declaraciones

Según oímos decir, prestaron después declaraciones la denunciante Ana Lirola, la madre de ésta y varios individuos.

La Ana parece que dijo que por el ojo de la llave y por una rendija de la puerta de la calle, vio a la que hasta ahora parece fué víctima de un secuestro, casi desnuda y con una soga en la cintura, sujetando los pocos harapos que tenía, que entonces avisó a su madre y ésta lo hizo a varios vecinos y vecinas, empezando la creencia de que se trataba de un delito.

Después declararon Eduardo Becerra Salas, que acompañó a la Ana, diciendo que una de las viejas tenía una navaja en la mano, no permitiendo la entrada en la cueva; que avisó a la Policía y luego a los soldados al pasar por el cuartel de la Misericordia; que un militar pidió ropa y fué vestida la Josefa Callejón.

Juan Martínez Romera, Miguel Mayor Gallardo y Antonio López Núñez, declararon que al ver muchas mujeres acudieron a la cueva, viendo a Josefa con una soga en la cintura, no pudiendo precisar si estaba atada a la pared, cosa que no creen, pues se hallaba en cuclillas.

La última, según oímos también referir, que declaró, fué Isabel Belmonte, madre de la Ana

diciendo esta que anteayer le avisó su hija y que acudió a la Cueva, pidiéndole la Josefa café con leche, quejándose de que estaba pasando mucho martirio.

Cerca de las nueve de la noche terminó el juez de instrucción las primeras diligencias.

Ya se aclarará

El juzgado se encargará de aclarar si se trata de un secuestro verdadero, de una ignorancia o de una novela.

Nosotros hemos relatado lo que presenciábamos y oímos.

DEL PUERTO

El movimiento del puerto fué ayer el siguiente:

De entrada

Vapor inglés *Rossasca*, de Nápoles, en lastre.

Laúd *Vicente Ventura*, de Valencia, con carga general.

Laúd *Amparo Mallachs*, de Valencia, con patatas.

De salida

Pailebot *María del Naufragio*, para Cartagena, en lastre.

Pailebot *Puente del Puerto*, para Camariñas, con carga general.

Juzgado Municipal

Día 7.

Nacimientos.

Blanca Cheffer Sánchez, Juan Sánchez Sánchez y José López Montoya.

Defunciones.

Gaspar Alcaraz Pardo, de 40 años, de quemaduras, y Josefa García del Campo, de 8 meses, de eclampsia.

LLOYD ROYAL BELGE

Sociedad Anónima ANVERS.



Para Amberes directo

El magnífico vapor SERBIER llegará el día 8 del corriente pero no empezará a cargar frutas hasta el 11 del mismo.

Para la carga y demás informes dirigirse a su Agente Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

NOTA: La Compañía dispone de muelle y Tinglado propios en el puerto de AMBERES para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.

Motocicletas

INDIAN

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

GUILLERMO HERRERA

MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD. -- ALMERIA

Comisión a Madrid

Cumpliendo acuerdo adoptado en la asamblea celebrada el día del pasado en el salón de actos del Instituto general y Técnico, ayer mañana en el tren correo marchó a Madrid la comisión de uveros para gestionar del Gobierno la levantada la restricción de uveros en Inglaterra.

De Almería salieron don Gabriel Callejón Maldonado y don Fernando García Espin, y en la estación de Santafé se unieron a dichos señores los parraleros don Alhama y Terque, don Francisco Lopez Gomez y don Francisco Alonso.

TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para hoy

Causa del juzgado de Purchena contra Juan Díaz Serrano y otros sobre desobediencia. -- Abogados don Guillermo Cassinello y don Alejo Muñoz, procuradores, don Joaquín Cassinello y don Fernando Escobar.

Vista de incidente de apelación de causa seguida en el juzgado de Almería, sobre infidelidad

AMA DE CRIA.

Se ofrece para criar, en casa de los padres, María Rodríguez Rivas, Darán razón en el Barrio de las Zorreras, Huércal de Almería.

SE VENDEN trescientos almizcos blancos en una hacienda próxima a la capital. En esta imprenta informará.

Notas municipales

EXPORTACION DE HIERRO

Una cuestión importante
 Estamos en un verdadero peligro en lo que respecta a las aguas de que se sirve el vecindario. La Fuente Larga y Redonda va bajando de una manera extraordinaria y si con los metros que se van a ampliar no se consigue el aumento, el conflicto va a ser de mucha importancia.

Unos dicen que es por causa de la sequia y otros por los trabajos de ampliación que se realizan en la Fuente del Maní. Hoy irán a hacer un detenido reconocimiento a nuestra Fuente el Ingeniero de Minas don Joaquín Tamarit, el arquitecto municipal señor Egea y el Ayudante de éste don Gabriel Pradal.

Además, ayer se reunió la Comisión municipal de aguas para tratar de dicho asunto.

Músicos multados

El alcalde ha multado en 5 pesetas, a propuesta del Director por faltar a las obligaciones de su cargo, a los siguientes profesores de la banda de música municipal: Luis Burgos, Rafael Camacho, Andrés Oliver, Eduardo Morales, Francisce Pérez Membrive, José López Grinet, Manuel Gorita, Nicolás Leseduarte Fuentes, Francisco Martínez, Diego Cánovas, Fernando Company y Rafael Barcos.

Pan decomisado

El teniente alcalde señor Muñoz Ocaña, giró ayer mañana una visita al distrito cuarto, decomisando 29 kilos y medio de pan por hallarse faltos de peso, a los fabricantes que se expresan:

Juan Beltrán, 3 kilos; Ricardo Martínez, 15; Rafael Moreno, 3; Antonio Segura, 1; Guillermo Sal, 5; y Manuel Martínez, 2 y 1/2.

Dicho pan fué repartido por partes iguales entre la Tienda Asilo y las Hermanitas de los Pobres.

Nos dijo ayer el señor Muñoz Ocaña que se halla dispuesto a llevar antes los Tribunales, a los panaderos que reincidan en dicha falta.

Vacunación y revacunación

El médico titular don Gabriel de la Cámara ha comunicado a la Alcaldía, haber cumplido el servicio que se le ordenaba, quedando en el día de ayer terminada la vacunación y revacunación de todos los individuos que no le estaban en sus distritos, o sea en los Molinos de Viento.

DE VENTA

La propiedad conocida por Fábrica LA NORIA o del Inglés, situada en la carretera de Granada, (Almería) con casas para obreros, cochera y cuadras, huerta y balsa, cabida de 4.000 metros cúbicos, doce horas de agua del Cauce de San Indalecio, toda con una extensión de sobre 26.500 metros cuadrados. Dentro de la propiedad hay dos norias con abundante agua.

Se facilitarán datos, precios y condiciones, en el Vice-Consulado Británico, calle General Sotomayor, número 12, Almería.

Durante el próximo pasado Julio se han exportado por este puerto con destino a Inglaterra, los siguientes kilogramos de mineral de hierro:

Días	Vapores	Toneladas	Destinos	Compañías
Julio 5	Cento	6.100	Ardrosan	Bairds Mining
> 10	Newquay	7.200	Barrow	Soria
> 25	War Nootka	2.400	Middlesbrough	Coto Huéneja
> 30	Courtowon	7.500	Glasgow	Alquife
> 31	Hazelnoor	4.300	Barrow	id.
Total		27.500		

Compañía Trasatlántica de Barcelona.
 (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)
Vapores Correos Españoles.

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme saldrá del puerto de Málaga el día 13 del mes de Agosto, el vapor

MANUEL CALVO.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

TEATRO

En Trián

Un debut

La empresa de este concurridísimo salón no repara en sacrificio alguno, para proporcionar al público de Almería espectáculos cultos y de atracción.

Para mañana sábado, además de un grandioso programa de cine, anuncia el debut de la bellísima y gentil cupletista Lili Molina que ha obtenido éxitos ruidosos en los teatros, Romea y Parisiana, de Madrid. Esta preciosa artista se presenta con un lujo sorprendente, posee un repertorio más moderno que se conoce, que unido a su voz, bonita y bien timbrada, le aseguran que continuará conquistando grandes aplausos.

Dada la cultura y moralidad del espectáculo, aseguramos que será muy del agrado de las distinguidas señoras de Almería.

Programa para hoy viernes. Estreno de la película en tres partes titulada «Una aventura del detective John Dreev».

Estreno de la tercera y cuarta parte de la novena y última jornada la película de series «El blanco trágico», titulada «La locomotora trágica», interpretada por la artista Vivian Reed y el atleta Polo.

Mañana sábado «Ravengar».

Noticias mineras.

Dos registros.

Por don José Guerrero del Aguila, se solicitaron ayer en este Go-

bierno civil, los dos registros mineros siguientes:

Con el nombre de «Los dos Peces», 25 pertenencias de hierro, situadas en el paraje conocido Loma del Perro, término de Alboloduy.

Con el título de «Guerrero», 21 pertenencias también de hierro, paraje Cerro de Rodríguez, en el mismo término que las anteriores

DE VENTA

Las casas números 9 y 11 calle Beloy, (Almería.) La primera con cochera y casa para el cochero, con entrada también por la calle Martínez Almagro, y la segunda con entrada por la calle Real, ocupa la propiedad sobre 656 metros cuadrados. Se facilitarán precios y condiciones, calle General Sotomayor, número 12, Almería.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. 15. REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Sigue la gravedad

En el hospital continuaba ayer de bastante gravedad, Rafaela Contreras (a) La Taberna, que fué herida anteayer con arma de fuego por su marido Miguel Gil.

Benzogenol Covalada

Por rebelde y crónica que sea desaparece la TOS.

Riqueza rústica

Por el Servicio de Avance Catastral de la riqueza rústica de esta provincia, se han terminado los resúmenes de características parcelarias por polígonos fiscales de todas las tierras del término de Santa Cruz.

En aquel pueblo se pueden hacer reclamaciones durante el plazo de 30 días.

Fiestas en Albanchez

Por don Antonio Linares y otros mayordomos del Patrón San Roque, del pueblo de Albanchez, ha sido contratada la banda de música «Lira Social», de la villa de Lubbria, para los días 15, 16 y 17 de este mes que se celebrarán las fiestas en aquella población.

Apenas hay un enfermo

que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Detenciones

Por promover un fuerte escándalo en el Barrio del Inglés, ha tenido la Guardia civil, a Francisco Martínez López y Juan Rodríguez Gómez. Los dos ingresaron en el calabozo de la Inspección de Policía.

—En el sitio conocido por Camino Nuevo, donde se celebra la feria de ganados, en Cuevas, ha detenido también la benemérita, al gitano José Cortés Gómez (a) Maibueno que se hallaba reclamado por el Juez de Instrucción del partido de Huércal Overa.

Religiosos Cistercienses.

Los chocolates de la Trapa son de elaboración especialísima.

Unión de Transportistas Marítimos de Almería.

AL COMERCIO.

En sesión celebrada por esta Sociedad en 4 del presente mes, se acordó que a partir del día 15 del corriente, pueden desde luego retirar los encargados de los señores, comerciantes toda mercancía que venga a la consignación de un transportista de esta plaza, entendiéndose que antes de retirarla satisficieran los gastos con un aumento del doble de comisión por su despacho.

La Directiva.

Doctor J. Goipani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Consulta de 2 a 4.—Príncipe, 83

LA CRONICA MERIDIONAL

es el periódico decano de la prensa almeriense.



LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de **TOS** que sufren los adultos, y especialmente la **TOS FERINA** de los niños, sólo se consigue con el **"Jarabe Bebé"** INOMBRE REGISTRADO. INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO.

Los millares de médicos que le recomiendan y los elogios que de este nobilitado preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías. AGENTES EXCLUSIVOS: **J. URIACH Y C^a (S. en C.) - BARCELONA**



QUINA MOMO MARCA REGISTRADA. Con patente de invención.

Representante depositario para Andalucía y Africa, Anónimo Gómez Mayor.

ALMERIA

GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, Paris, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, al propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico Aperitivo Reconstituyente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares, y demás establecimientos análogos.

Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZON
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10		P. del Principe, 30
Idem	6	12		Idem
Idem	10	12		Idem
Reina	23	30		Mendez Núñez, 4
Idem	23			Idem



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémogéline

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo.

Pedíalos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la plaza de Santo Domingo, número 1.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

Impta. LA CRÓNICA MERIDIONAL. ALMERIA

SERVICIO ORIENTE

Transportes a forfait, con comiencio directo a

- Alejadria
- Port-Said
- Suez
- Aden
- Bombay
- Colombo
- Madras
- Rangoon
- Singapoore
- Bang-kok
- Hong-kohg
- Shang-hai
- Kobe
- Osaka
- okohama
- Batavia
- Soerabaia
- Melbourne
- Sydney

José Herrero

Rambla Santa Mónica, 29, Barcelona.

Dirección telegráfica y telefónica "JOSERRERO".

Clave A. B. C. 5.ª edición. Teléfono 226 A y 4.274 A.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

MINEROS

Fulminantes superiores.

Caja de 100 cápsulas, dobles; 5'50 pesetas. Caja de 100 cápsulas triple, 6,55. Se garantizan sus excelentes resultados.

«La Almeriense de Explosivos» Reyes Católicos, 6, Almería.